

VALPARAÍSO, 8 de junio de 2023

OFICIO N°133/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., **en forma zoom o presencial a la sesión que celebrará el miércoles 14 de junio de 2023, de 17:30 a 19:30 horas**, para que se refiera al proyecto de ley, originado en una Moción de las diputadas Bello, Bulnes, Castillo, Musante, Riquelme, y Veloso, y de los diputados Barría, Ibáñez, Venegas, y Winter, que “Modifica el Código de Aguas en materia de otorgamiento de derechos de uso y aprovechamiento de aguas a proveedores de Servicios Sanitarios Rurales”, (Boletín N° 15.754-33).

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL APR´S CHILE.
Asociacionnacionalaprs.chile@gmail.com

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D8AE1A25CE944611